

DECLARACIONES DE PRECAUCIÓN
RIESGOS PARA LOS SERES HUMANOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS

PRECAUCIÓN: Dañino si se ingiere o se absorbe por la piel porque puede reducir la capacidad de coagulación de la sangre y causar hemorragias. Manténgalo alejado de los niños, animales domésticos y mascotas. No permita que caiga en los ojos, la piel o la ropa. Todos aquellos que manipulen el producto (incluidos quienes lo apliquen) deben usar zapatos con calcetines y guantes. Toda persona que recoja animales muertos o cebos sin utilizar luego de la aplicación de este producto debe usar guantes.

REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD PARA EL USUARIO: Siga las instrucciones del fabricante para la limpieza/mantenimiento del equipo de protección personal (PPE, por sus siglas en inglés). En caso de no existir dichas instrucciones de lavado, utilice detergente y agua caliente. Mantenga y lave el EPP separadamente de otra ropa para lavar. Quítese el EPP inmediatamente después de manipular este producto. Lave el exterior de los guantes antes de quitárselos. Tan pronto sea posible, lávese las manos muy bien después de la aplicación de los cebos y antes de comer, beber, masticar chicle, usar tabaco, o ir al baño y póngase ropa limpia.

PRIMEROS AUXILIOS: Tenga esta etiqueta a mano cuando le aconsejen un tratamiento. **Si se ingiere:** Llame inmediatamente a un centro de control de envenenamientos o a un médico para consejo de tratamiento. Si la persona puede tragar, haga que tome pequeños sorbos de agua. No induzca el vómito a menos que así se lo indique un centro de control de envenenamientos o un médico.

Si está en la piel: Quítese la ropa contaminada. Enjuague la piel con bastante agua fría por 15-20 minutos. Llame al centro de control de envenenamientos o a un médico para consejo de tratamiento.

TRATAMIENTO PARA ENVENENAMIENTO DE MASCOTAS: Si el animal come algún cebo, llame al veterinario de inmediato.

NOTA AL MÉDICO O VETERINARIO: Contiene clorofacinona, un anticoagulante. Si se ingiere, este material puede reducir la capacidad de coagulación de la sangre y causar hemorragias. A las personas o los perros que hayan ingerido este producto o tengan síntomas evidentes de envenenamiento (hemorragias o tiempos prolongados de protrombina), suminístreles vitamina K₁ por vía oral o intramuscular.

RIESGOS AMBIENTALES: Este producto es tóxico para los peces y para la flora y la fauna. Los perros y otros mamíferos y carroñeros predadores y las aves pueden sufrir envenenamiento si se alimentan de animales que han comido este cebo. No aplique directamente a cuerpos de agua o en áreas donde haya aguas superficiales. No contamine el agua por medio del lavado del equipo o la eliminación de residuos. Las escorrentías también pueden ser peligrosas para los organismos acuáticos en aguas adyacentes a las áreas tratadas.

INSTRUCCIONES DE USO

Usar este producto sin respetar las indicaciones de su etiqueta es una violación a la ley federal. **LEA ESTA ETIQUETA**, siga todas las instrucciones y tome todas las precauciones. Aplíquelo sólo en los lugares, para las plagas y con los métodos de aplicación mencionados en esta etiqueta.

IMPORTANTE: No exponga a niños, mascotas u otros animales a ratificadas. Para ayudar a prevenir accidentes:

1. Cuando no use el producto, guárdelo en un lugar que esté fuera del alcance de niños y mascotas.
2. Deshágase del envase del producto y del cebo sin usar, estropeado o sin consumir según se indica en esta etiqueta.

Restricciones de uso: Este producto solamente se puede utilizar de la siguiente manera.

1. Lugares/Plagas: Perritos de la Pradera de Cola Negra (*Cynomys ludovicianus*) en pastizales y zonas adyacentes sin cultivos.

2. Estados: Colorado, Kansas, Montana, Nebraska, Nuevo México, Dakota del Norte, Oklahoma, Dakota del Sur, Texas y Wyoming. **No aplique este producto dentro de los límites externos de la Reserva Crow o la Reserva Blackfeet en Montana.**

3. Método de Aplicación: Aplique el cebo con una pala de mano o una máquina mecánica para aplicación de cebo que esté diseñada, construida y se use de tal manera que garantice que el cebo se coloque correctamente a una distancia mínima de 6 pulgadas adentro de las madrigueras de los perritos de la pradera. Este producto solo puede utilizarse en aplicaciones subterráneas. No aplique el cebo a nivel del suelo o por encima de este. Use el producto solo en madrigueras que estén habitadas.

4. Período de Tratamiento: Aplique entre el 1 de octubre y el 15 de marzo del año siguiente, cuando los animales estén más dispuestos a comer el cebo.

5. Personas Que No Aplican el Producto: No permita que niños, mascotas, animales domésticos o personas que no intervengan en la aplicación estén en la zona donde se está aplicando el producto.

6. Restricción de Pastoreo: No permita que el ganado pascie en zonas tratadas durante 14 días después del tratamiento y cuando no se encuentre cebo sobre el suelo.

7. No use ningún otro ratificada que contenga componentes anticoagulantes (difacinona) en perritos de la pradera durante el período de tratamiento permitido en esta etiqueta.

PESTICIDA DE USO RESTRINGIDO
DEBIDO AL PELIGRO PARA ORGANISMOS NO OBJETIVO

Para la venta al por menor y uso únicamente por aplicadores certificados o personas que estén bajo su directa supervisión y únicamente para los usos detallados en el certificado de la Certificación del Aplicador

rozol[®]

CEBO DE PERRITO DE LA PRADERA

Ingrediente Activo: clorofacinona	0.005%
Ingredientes Inertes.....	99.995%
Total.....	100.000%

EPA Reg. No. 7173-286

EPA Est. No. 7173-WI-1

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS
PRECAUCIÓN:

Para ver precauciones adicionales consulte el panel lateral.

LIPHA[®]**TECH**

Liphatech, Inc.
3600 W. Elm Street
Milwaukee, WI 53209
(800) 351-1476

Especies en Peligro de Extinción: Es un delito federal usar cualquier pesticida de manera tal que tenga como consecuencia la muerte de especies en peligro de extinción. El uso de este producto puede representar un peligro para especies amenazadas o en peligro de extinción. Cuando use este producto, debe respetar las medidas indicadas en el Boletín de Extinción de Especies en Peligro de Extinción para el área donde aplica el producto. Para obtener estos Boletines, no más de seis meses anteriores al uso de este producto, visite el internet <http://www.epa.gov/esppl> o llame al 1-800-447-3813. Debe usar el Boletín que sea válido para el mes en que aplicará el producto.

Evaluación del Sitio: Antes de aplicar este producto, identifique visualmente las madrigueras habitadas de perritos de la pradera. En las entradas de madrigueras activas generalmente no habrá hojas, semillas, otros residuos ni telas de araña; habrá tierra recién removida y heces de perros de la pradera en las cercanías.

Aplicación: Aplique 1/4 de taza (53 gramos o casi 2 onzas) de cebo al menos 6 pulgadas adentro de madrigueras activas de perros de la pradera. Asegúrese de que no quede ningún cebo en la superficie del suelo al momento de la aplicación. La persona que lo aplique debe recuperar y eliminar todo el cebo que se haya derramado sobre el suelo o que se haya colocado menos de 6 pulgadas hacia dentro de la entrada de la madriguera.

Seguimiento: Los perros de la pradera que hayan comido este cebo comenzarán a morir 4 o 5 días después de haber ingerido una cantidad letal. Quien lo aplique debe regresar al sitio 4 días después de la aplicación del cebo, y en intervalos de 1 a 2 días, para recoger y deshacerse adecuadamente del cebo o perros muertos o moribundos que hayan salido a la superficie. Las búsquedas de animales muertos deben realizarse con un método de línea transversal que cubra completamente el área donde se aplicó el cebo. Las líneas transversales no deben estar a más de 200 pies (aproximadamente 60 metros) de distancia entre sí, y deberían ser considerablemente menos, si las búsquedas se llevan a cabo en lugares con vegetación más densa. Las líneas transversales pueden recorrerse a pie o con un vehículo a una velocidad que no supere las 4 mph. Todos los animales muertos que se encuentren en la superficie se deben recolectar y desechar en forma adecuada. Es importante continuar con la recolección y el desecho de los perritos de la pradera muertos o moribundos y la búsqueda de animales que no estaban en el objetivo durante al menos dos semanas, pero no es necesario continuar si los animales muertos siguen apareciendo en ese momento. La recolección de los animales Muertos o moribundos debe realizarse al final de la tarde, cerca del anochecer, para reducir la probabilidad de que los encuentren animales carroñeros. Entierre a los animales en el lugar, en pozos cavados a por lo menos 18 pulgadas de profundidad o en madrigueras inactivas (que los perros de la pradera u otras especies ya no usen) para evitar que hurguen animales que no sean el objetivo del producto. El entierro incluye cubrir y apisonar el pozo o la madriguera con tierra. Si el entierro no puede llevarse a cabo (debido a que el suelo está congelado, etc.) o si las autoridades locales y estatales permiten otros métodos de desecho, los animales muertos recolectados pueden desecharse con otros métodos para garantizar que los depredadores no tengan acceso a los animales muertos. Debe informarse al Centro Nacional de Información sobre Pesticidas acerca (NDIC) de todos los animales muertos o moribundos que no hayan sido objetivo de la acción de este producto al 844-858-7378 lo antes posible. Cualquier especie que presente aparentemente lesiones o enfermedades y que esté enumerada en una lista federal también debe informarse de inmediato al llamar al 303-236-7540 (si está en Kansas, Nebraska, Dakota del Norte, Dakota del Sur, Montana, Colorado o Wyoming) o al 505-248-7889 (si está en Texas, Nuevo México u Oklahoma). Además, es necesario comunicarse con el Coordinador de la Zona del Hurón de Pata Negra, en caso de encontrar hurones durante las aplicaciones de cebo para combatir al perrito de las praderas o las búsquedas de animales muertos al 970-897-2730 x224. Si se encuentran hurones de pata negra fuera de los lugares de reingreso antes, durante o después de la aplicación del cebo para combatir al perrito de las praderas, se debe avisar de inmediato al coordinador de la zona del hurón de pata negra y esperar el tiempo suficiente para que el servicio Federal de Pesca y vida Silvestre (USFWS) capture y reubique a los hurones antes de la aplicación del cebo. **Reaplicación:** Si continúa habiendo actividad de perros de la pradera varias semanas o meses después de aplicar el cebo, se puede realizar una segunda aplicación al tratar las madrigueras de la misma manera, durante el mismo período de tiempo y con el mismo procedimiento de la primera aplicación. Siga todas las instrucciones de aplicación, evaluación del sitio y seguimiento, así como las restricciones de uso que se mencionan aquí. (011717)

ALMACENAMIENTO Y DESECHO

No contamine agua, comida, ni forrajes mediante el almacenamiento o desecho. **Almacenamiento de pesticidas:** Almacene en el envase o recipiente original, en un lugar fresco y seco, fuera del alcance de niños y mascotas. **Desecho de pesticidas:** Los desechos resultantes del uso de este producto deben descartarse en la basura o en una facilidad aprobada de eliminación de desechos. **Manipulación de recipientes:** Recipiente no rellenable. No reutilice o rellene este recipiente. Vacíe completamente el envase, luego ofrézcala para reciclado o reacondicionado, o perfore y deseche en un área adecuada para desechos sanitarios.

GARANTÍA: En la medida dispuesta por las leyes pertinentes, el vendedor no emite garantía, expresa o implícita, sobre el uso de este producto que no sea la indicada en la etiqueta. El comprador asume todos los riesgos de uso y manipulación del producto cuando dicho uso o manipulación sean contrarios a las instrucciones de la etiqueta.